



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL 25 DE ABRIL DE 2018**

**ACTA CD-FO N° 08/2018**

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 25 de abril de 2018, a las 11:02 se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Dr. Jorge Naranjo, Decano (e); con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Oscar Salas, Subdecano (e); Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Dr. Wladimir Andrade, Vocal Docente Suplente; Dra. Maritza Quezada, Directora de Carrera; Dr. Alejandro Farfán, Director de Posgrado; como invitados el Dr. Berio Chuquimarca, Presidente de la Asociación de Profesores.

Actúa como Secretaria la Dra. Amparo Mosquera V., Secretaria Abogada quien certifica:

Una vez constatado el quórum se somete a consideración el orden del día, mismo que se aprueba con los siguientes puntos:

1. Incorporaciones
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
3. Lectura de comunicaciones
4. Varios

**PRIMER PUNTO: INCORPORACIONES**

**ESPECIALISTAS EN ENDODONCIA**

- Señorita Odontóloga Burbano Balseca María José

**SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se aprueba sin observaciones, con el voto salvado del doctor Wladimir Andrade, quien no asistió a la reunión anterior.

**TERCER PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES**

1. Se conoció el oficio No. 356 DCFO-18, suscrito por la doctora Maritza Quezada, Directora de Carrera de Odontología, en el que informa que el Consejo de Carrera en sesión ordinaria realizada el miércoles 18 de abril de 2018, analizó la opción de evaluación del Trabajo de Titulación, solicitada por la Dirección Académica, luego de lo cual se propone elegir la EVALUACIÓN ORAL, con las siguientes especificaciones:

*MD*

"...Se asigna al estudiante el tribunal lector-evaluador que revisará el trabajo escrito de titulación en el término de 15 días, a partir de la fecha de recepción del documento; los miembros del tribunal emitirán de forma individual la evaluación del trabajo escrito con la rúbrica definida por el Consejo de Carrera de acuerdo al los lineamientos determinados por la Dirección Académica, en la cual se hará constar las observaciones sustentadas en cuanto a la forma y fondo del trabajo de titulación, para que el estudiante proceda a la sustentación en la presentación oral.

La calificación de cada miembro del tribunal será sobre 20 puntos aplicando las rúbricas de evaluación de la sustentación oral, definidas por el Consejo de Carrera de acuerdo a los lineamientos determinados por la Dirección Académica."

#### **RESOLUCIÓN RCD-FO-066-18**

Aprobar el informe presentado, por la doctora Maritza Quezada, mediante oficio No. 356 DCFO-18; y, comunicar a la señora Directora General Académica que la opción de evaluación de los trabajos de titulación a aplicarse en la Carrera de Odontología, es la Oral.

2. Se conoció el oficio No. 340 DCFO-18 y los anexos, suscrito por la doctora Maritza Quezada, Directora de Carrera, en el que informa que en sesión ordinaria de Consejo de Carrera, realizada el miércoles 18 de abril de 2018, analizaron la designación de docentes como Coordinadores de Áreas Académicas Malla Régimen 2009 (Malla 2012), misma que pone en consideración de Consejo Directivo, para su aprobación

#### **RESOLUCIÓN RCD-FO-067-18**

Aprobar el informe presentado, por la doctora Maritza Quezada, mediante oficio No. 340 DCFO-18 y anexo.

3. Se conoció el oficio No. 0019 CGC-018-018, suscrito por la doctora Marina Dona, Coordinadora General de Clínicas, al que anexa el resultado de la tabulación de la encuesta de Socialización de la Normativa en las diferentes Clínicas de la Facultad, correspondiente al periodo académico abril-agosto 2018, para conocimiento y aprobación.

#### **RESOLUCIÓN RCD-FO-068-18**

Aprobar el informe de la encuesta de Socialización de la Normativa en Clínicas; y, designar una comisión que se encargue de revisar y actualizar el Reglamento General de Clínicas, la que está integrada por: Dr. Berio Chuquimarca, Presidente de la Asociación de Profesores; Dr. Wladimir Andrade, Miembro de Consejo Directivo; Dra. María Isabel Zambrano, Miembro de Consejo Directivo; Dra. Marina Dona, Coordinadora General de Clínicas; y, la Dra. Amparo Mosquera, Secretaria Abogada de esta Facultad.

4. Se conoció el oficio No. 0020 CGC-018-018, suscrito por la doctora Marina Dona, Coordinadora General de Clínicas, al que anexa los horarios de los docentes



Tutores del área de la Clínica Integral de Adultos y de Odontopediatría correspondiente, al periodo académico abril-agosto 2018, para conocimiento y aprobación.

#### RESOLUCIÓN RCD-FO-069-18

Aprobar los horarios de los Docentes Tutores de Clínicas.

5. Se conoció el oficio No. 0244 DPFO, suscrito por el doctor Alejandro Farfán, Director de Posgrado, en el informa que en atención a la Resolución de Consejo Directivo RCD-048-18, anexa el listado de los docentes de las ocho Especialidades de Posgrado con la carga horaria.

#### RESOLUCIÓN RCD-FO-070-18

Avocar conocimiento del informe contenido en el oficio No. 0244 DPFO y anexos

6. Se conoció el oficio No. 0294 DPFO, suscrito por el doctor Alejandro Farfán, Director de Posgrado, en el que informa que en Consejo de Posgrado realizado el lunes 23 de abril de 2018, fueron conocidos y aprobados los oficios suscritos por los profesionales que a continuación se detallan, quienes solicitan se les declare APTOS, para incorporarse y recibir el título de cuarto nivel.

NOMBRES	CÉDULA	ESPECIALIDAD
Cartagena Cueva Andrea Dimary	1715608921	Endodoncia
Puebla Erazo María Daniela	1714661830	Endodoncia
Subiría Maza Lilian Elizabeth	1716154370	Endodoncia
González Villafuerte Ana Gabriela	1717555666	Endodoncia

También informa que una vez revisada la documentación de los referidos profesionales se encuentra que han finalizado la malla académica curricular; e indica que han cumplido con los requisitos solicitados por la Dirección de Posgrado, y la Universidad Central del Ecuador.

#### RESOLUCIÓN RCD-FO-071-18

Aprobar el informe presentado mediante oficio No. 0294 DPFO y que se continúe con el trámite

7. Se conoció el oficio No. 296-DPFO, suscrito por el doctor Alejandro Farfán, Director del Consejo de Posgrado, en el que informa que en el Consejo de Posgrado, realizado el 23 de abril de 2018, fue conocido el oficio No. 112-2018-AFFO, suscrito por la doctora Nadezhda Paredes, Analista Financiera de Facultad, quien pone en consideración la reforma presupuestaria para las cohortes 2017-2019, de los Programas de Posgrado de Periodoncia, Endodoncia, Cirugía Oral y Odontopediatría, con la finalidad de adquirir 4 microscopios dentales, 2 micro cámaras de video, 1 sistema capturador de imágenes.



Al respecto informa que Consejo de Posgrado resolvió aprobar la reforma a los presupuestos de los programas antes mencionados, y solicita se envíe a la Comisión Económica de la Universidad para su aprobación.

#### **RESOLUCIÓN RCD-FO-072-18**

Aprobar las reformas al presupuesto de los de los Programas de Posgrado de Endodoncia, Cirugía Oral y Odontopediatría; y, enviar a su autoridad para que de ser pertinente sea aprobado por la Comisión Económica Permanente.

8. Se conoció el oficio sin número de fecha 24 de abril de 2018, suscrito por la doctora Rosa Romero, en su calidad de docente de esta Facultad, en el que manifiesta que en la Malla de Rediseño, no consta la cátedra de Psicología ni Ciencias de Comportamiento Humano, y solicita se reintegre la asignatura a la malla.

Abandona la sala de sesiones el doctor Berio Chuquimarca a las 13h15

#### **RESOLUCIÓN RCD-FO-073-18**


Solicitar a la señora Directora de la Carrera de Odontología realice una reunión con la doctora Rosa Romero, docente de esta Facultad y con los docentes involucrados para que se analice la petición de la doctora Rosa Romero.


#### **RESOLUCIÓN RCD-FO-074-18**

Se pone en conocimiento de la doctora Maritza Quezada, Directora de Carrera, la petición de la doctora Rosa Romero, para que realice la reunión con la señora Docente.

#### **TERCER PUNTO: VARIOS**

Finaliza la sesión 13:27 horas.

  
Dr. Jorge Naranjo I.  
**DECANO (E)**

  
Dra. Amparo Mosquera V.  
**SECRETARIA ABOGADA  
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**